

Hacienda



TEMAS A TRATAR CON D. MULFORD: EL PLAN BUSH

48-3-21

1. Antecedentes

En las últimas semanas se ha tenido una serie de contactos con autoridades norteamericanas para desarrollar e implementar el Plan Bush. Estos contactos se han llevado a cabo a través de ambas embajadas y de viajes de representantes de Hacienda a EEUU. David Mulford, Subsecretario del Tesoro (Hacienda) para Asuntos Internacionales, es figura clave en esta iniciativa.

El proceso se ha visto complicado por la falta de claridad de las señales de EEUU en cuanto a su voluntad a abrir sus mercados y dejar de lado el proteccionismo. La iniciativa del Senado norteamericano para extender los "marketing orders" que afectan a nuestra fruta es un ejemplo de esta tensión. Al mismo tiempo, los norteamericanos han demorado el reingreso de Chile al Sistema Generalizado de Preferencias, SGP (del que el país fue suspendido por violaciones a los derechos laborales), a la espera de la aprobación de la Ley de Patentes. A su vez, estos gestos han empañado la buena voluntad existente en Chile para colaborar estrechamente con EEUU.

El proceso de implementación del Plan Bush parece tener dos fases. La primera consiste en la firma de un Acuerdo Marco entre los dos países, creándose un consejo que tendría a su cargo la implementación del plan y la resolución de cualquier punto relacionado con comercio o inversiones que pudiera surgir entre los dos países. Este es un acuerdo relativamente simple, que podría estar firmándose en los próximos meses. El gobierno de EEUU nos hizo llegar una propuesta de borrador. Una contrapropuesta chilena acaba de ser entregada en Washington por el Embajador P. Silva.

La segunda etapa consiste en la implementación de los tres componentes del Plan Bush: deuda, inversión y comercio. Este es un proceso más engorroso, que en varias partes requiere aprobación parlamentaria, y que podría tomar más tiempo. Los temas de inversión (a través de un fondo manejado por el BID) y de deuda (condonación parcial y pago de intereses en pesos) parecen ser de relativamente fácil implementación, la que podría ocurrir a partir de fines de este año. En el tema comercio, habrá que iniciar conversaciones sobre puntos concretos ("marketing orders" para la fruta, cuotas a las confecciones, etc.) para ir avanzando gradualmente hacia la creación de un área de libre comercio.

2. Sugerencias de temas a ser enfatizados

a) Es importante que EEUU emita algunas señales alentadoras y modere sus tendencias proteccionistas. La fijación de un plazo para readmitir a Chile al SGP podría ser un primer paso. El estudio del

tema de la fruta y su resolución en el contexto del Acuerdo Marco debería ser el siguiente. Sólo así podrá crearse en Chile un ambiente propicio para las negociaciones bilaterales.

b) Chile debe ser primero en el proceso de aplicación del Plan. Como país democrático con una economía estable, Chile puede servir de ejemplo a la región. Esto corresponde tanto a los intereses internacionales nuestros como a los de EEUU.

c) Conviene que el Acuerdo Marco sea lo más amplio posible. En el pasado dichos acuerdos sólo han incluido temas de comercio y algo de inversión. Chile ha propuesto que se incluya también deuda bilateral y se enfatice más la inversión, en el espíritu de la iniciativa Bush. Esto nos permitiría avanzar más rápidamente en estos dos últimos temas.

d) Importancia de los plazos. Más allá de la firma del Acuerdo Marco, el proceso empieza a verse demorado por los procedimientos burocráticos americanos, por los conflictos entre diversos ministerios en EEUU y por la aprobación parlamentaria que debe ser obtenida. Esto es en alguna medida inevitable, pero sería importante enfatizar que Chile está dispuesto a avanzar tan rápido como las circunstancias lo permitan.

e) Es crucial que la iniciativa Bush no se quede sólo en sus componentes menos conflictivos, sino que avance decididamente hacia la creación de una zona de libre comercio con Chile. Tal zona probablemente enfrentará alguna oposición en el Congreso de EEUU, y por lo tanto es crucial que el Ejecutivo de ese país la apoye decididamente. Por parte de Chile, la obtención del libre comercio es el componente más atractivo y de más importancia del Plan Bush. Convendría resaltar nuestro compromiso a avanzar en esa dirección.

f) La negociación bilateral es el mejor método para llegar a un acuerdo regional sobre comercio. Hay sectores del gobierno norteamericano (Mulford no está entre ellos) que piensan que negociar con países pequeños como Chile no vale la pena, y que sería mejor esperar a que toda América Latina se ponga de acuerdo y negocie en bloque. Tal enfoque condenaría al plan al fracaso, sometiendo el avance global al denominador común más bajo. Convendría enfatizar que para llegar a un acuerdo amplio es mejor comenzar con países pioneros como Chile, que están en condiciones de iniciar inmediatamente el proceso.

g) Un acuerdo bilateral con Chile tiene útiles efectos políticos y económicos para EEUU mismo. En el plano político, colabora a asegurar el éxito democrático de Chile y contribuye a la estabilidad y prosperidad en la región. En el plano económico, a pesar de su pequeño mercado interno Chile puede ser un socio atractivo para los empresarios norteamericanos: ofrecemos amplias posibilidades de inversión (la que está sujeta a reglas liberales) y de re-exportación, posiblemente a otros países de la región.